



Licitación Pública Estatal. No. SAD-932079957-35-2023

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 09:30 horas, del día Jueves 23 de noviembre de 2023, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de Desarrollo Urbano, Viviente y Ordenamiento Territorial, Órgano Interno de Control y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-35-2023, relativa adquisición de material de construcción, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Viviente y Ordenamiento Territorial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fraccion V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Dra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaría de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "La Ley", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-35-2023, relativa a la Adquisición de material de Construcción, solicitado por Secretaría de Desarrollo Urbano, Viviente y Ordenamiento Territorial, mediante la Convocatoria número 40 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en el Estado, el día miércoles 15 de noviembre del 2023.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com en tiempo y forma.

1. Aceros y Materiales Avalos de Buenavista, S.A de C.V.

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 01 de diciembre del año en curso a las 09:30 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 12:30 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.



Licitación Pública Estatal. No. SAD-932079957-35-2023

Cuarto.- Aclaración por parte del área requirente, Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT). El licitante deberá anexar en su cédula de la propuesta técnica anexo 12, copia de ficha técnica o catálogo por cada uno de los productos en cada partida a ofertar

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de licitación, se da respuesta a las preguntas que se resibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

Aceros y Materiales Avalos de Buenavista, S.A de C.V.

En relación con el punto “3.2 Propuesta técnica”, inciso “s” de las bases señala que “El licitante presentará Respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes, expedido por el fabricante a nombre del licitante”, misma que estará vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. En el caso de ser fabricante aplicará lo correspondiente”.

1. En virtud de la cantidad de productos diferentes requeridos en este proceso de contratación se solicita que la carta de respaldo de garantía pueda ser emitida por el fabricante o por el DISTRIBUIDOR PRIMARIO si fuera el caso que uno o varios productos se compren a un distribuidor, toda vez que así se ha establecido en las bases de procesos de contratación similares.

R.-Se acepta propuesta de la carta de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes, puede ser expedida por el fabricante o por el distribuidor primario.

2.-Se solicita se especifique a qué se refiere este inciso cuando señala: “...En el caso de ser fabricante aplicará lo correspondiente”. Les pedimos se aclare cómo debe redactarse este documento en el caso de que el licitante sea el fabricante de algún producto.

R.-En caso de ser fabricante el licitante presentará carta de respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes, expedida por el fabricante a nombre del licitante, misma que estará vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, lo deberán considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de “la Ley”, Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de “la Ley”, así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 09:45 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de “La Ley” la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.



Licitación Pública Estatal. No. SAD-932079957-35-2023

Por la Secretaría de Administración.

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración

Lic. Juana Xochitl Murillo del Muro
Jefa del Departamento de Bases y Convocatorias
de la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría
de Administración

Por el Órgano Interno de Control del Estado de Zacatecas.

L.C. Angélica Sara María Domínguez Barragán
Titular del Área de Auditoría Interna y Desarrollo de
la Mejora de la Gestión Pública del órgano Interno
de Control de la SFP, SAD y SEFIN

Por parte del Área Requierente:

Arq. José Guadalupe Esparza Castro
Auxiliar Administrativo de la SEDUVOT

Ldg.-Omar Rafael Hernandez Hernandez
Auxiliar Administrativo de la SEDUVOT

Licitantes:

C. Nancy Liliana Garduño Montero
Aceros y Materiales Avalos en de Buenavista, S.A de C.V.

C. Luis Fernando Aguilar Roman
Cementos y Concrets CUZ Azul en Zacatecas

C. Belinda Aparicio LLamas
CEMOZAC.